



Reporte Estadístico Trimestral de la Dirección del Trabajo y Previsión Social
Julio-Septiembre, 2024.

Centros Laborales inspeccionados para vigilar el cumplimiento de las Normas Laborales de Menores Trabajadores en Edad Permitida

Acción	Total
Centros Laborales inspeccionados para vigilar el cumplimiento de las Normas Laborales de Menores Trabajadores en Edad Permitida	27
Centros laborales que Cumplen con la inspección para vigilar el cumplimiento de las Normas Laborales de Menores Trabajadores en Edad Permitida	27

Elaboró


Lic. Ángel Francisco Kú Puc
Inspector



Validó


Lic. Ariadna Betsabe Chuc Velez
Encargada de la Dirección del Trabajo y Previsión Social

En términos de lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y en consideración a la protección de la prerrogativa constitucional establecida en el artículo 6 inciso A fracción II y el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; se tiene por confidencial los datos personales de los beneficiarios de los servicios de procuración de justicia laboral, toda vez que el dar a conocer públicamente dicha información vulneraría la tutela del derecho a la protección de los datos personales y la vida privada, ya que no se configura causa o justificación jurídica que permita la publicación de los datos personales.